



Centro Escolar Auditado: Instituto Nacional Simón Bolívar, administrado por un Consejo Directivo Escolar (CDE)

Proceso Auditado: Uso de Fondos 2010 y 2011

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Ref. MINED/DAI/GAF/IA/NA-225-2011

Auditoría de Examen Especial De Tipo Financiero

AL USO DE FONDOS EN EL
INSTITUTO NACIONAL SIMON BOLIVAR
MUNICIPIO DE SANTO TOMAS
DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR
CODIGO DE INFRAESTRUCTURA N° 11694

Periodo Auditado:
ENERO A DICIEMBRE 2010 Y ENERO A FEBRERO 2011

San Salvador, septiembre de 2015.



VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

DESTINATARIOS

Dirigido a Titulares:

- Carlos Mauricio Canjura Linares/Ministro de Educación ^(1/)^(2/)
- Presidenta y Miembros del Consejo Directivo Escolar (CDE) ^(2/)^(3/)
CDE del 31 de agosto 2010 al 31 de agosto 2012, según resolución N° 06-600-10:

NOMBRE	CARGO
	Presidenta
	Tesorera
	Consejal Docente
	Secretaria
	Consejal Padre de Familia
	Consejal Padre de Familia

CDE del 19 de febrero 2010 al 31 de agosto 2010, según resolución N° 06-239-10:

NOMBRE	CARGO
	Presidenta
	Tesorera
	Consejal Docente
	Secretaria
	Consejal Madre Familia
	Consejal Madre Familia

Con Copia:

Funcionario(a)s Responsables del Sistema de Control Interno:

- CDE actual Presidido por el Prof. José Sandoval Acevedo según resolución N° 06-204-14 con vencimiento al 8 de septiembre del año 2016. ^(2/)^(3/)
- Renzo Valencia, Director Nacional de Gestión Educativa desde el 01/09/15 ^(3/)
- Sandra Elizabeth Alas Guidos/Ex Directora Nacional de Gestión Departamental hasta el 31/08/15 ^(3/)
- Hugo Higinio López/Director de Asesoría Jurídica ^(3/)
- Liliam de Benavides/Ex Directora Departamental de Educación de San Salvador hasta el 31/08/15 ^(3/)
- Lic. José Augusto Hernandez, Director Departamental de San Salvador desde el 01/09/15 ^(3/)

Tercero relacionado:

- Dirección de Auditoría Cuatro de la Corte de Cuentas de la República ^(1/)

EQUIPO DE AUDITORIA:

- Primo Nestor Moran, Blanca Rubidia Sanchez y Manuel Jovel, Auditores
- Mario Ernesto Cañas, Jefe de Auditoría
- Edwin Ovidio López Lainez, Asistente Técnico

^(1/) Informe de Auditoría notificado [Art. 37 LCCR] y [Art. 156 NAIG].

^(2/) Informe de Auditoría comunicado [Art. 156 NAIG].

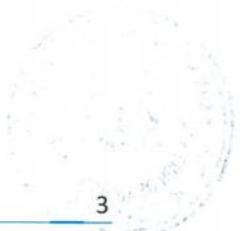
^(3/) Informe de Auditoría comunicado [Art. 5 de las NTCIE].



INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	4
III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	4
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS:	5
V. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	5
VI. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA.....	6
VII. CONCLUSIÓN.....	6
VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO	6
IX. AGRADECIMIENTOS	6
X. LUGAR Y FECHA:.....	6
XI. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA	6

Versión Pública



I. INTRODUCCIÓN

El presente examen especial al Instituto Nacional Simón Bolívar, con Código de Infraestructura No. 11694, es la primera auditoría que se practicó a los fondos que el Ministerio de Educación (MINED) transfirió a dicho Instituto.

El Instituto se encuentra ubicado en el Kilómetro 17 autopista a Comalapa, Municipio de Santo Tomas, Departamento de San Salvador.

En el año 2010, el CE atendió un promedio de 936 niños y niñas con 41 docentes durante el año 2010, el Instituto recibió fondos por un total de US\$119,394.00 transferidos en concepto de Gratuidad, matrícula, 10 mensualidades y gastos de Graduación de Media 2010; de enero a febrero 2011, no se evaluaron fondos, ya que durante esos meses no se le realizaron transferencias de fondos a esa institución.

II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

General

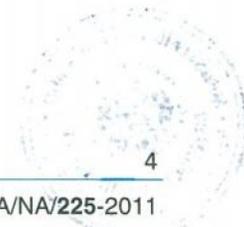
Verificar la recepción, uso y liquidación de los fondos transferidos por el MINED al Instituto Nacional Simón Bolívar.

Específicos

1. Comprobación de que los fondos programados por el MINED fueran transferidos integra y oportunamente al CE.
2. Verificación de la elegibilidad de los bienes y servicios adquiridos, y su respectiva liquidación.

III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría comprendió la evaluación en la administración, control, legalidad y ejecución de los fondos transferidos por el MINED de US\$119,394.00 en concepto de Gratuidad, matrícula, 10 mensualidades y gastos de Graduación de Media 2010, durante el periodo de enero a diciembre 2010; de enero a febrero 2011, no se evaluaron fondos, ya que durante esos meses no se le realizaron transferencias de fondos a esa institución.



Se incluyó entre otros, la evaluación de los siguientes aspectos:

- a) Cumplimiento de controles establecidos para la administración y ejecución de los fondos.
- b) Liquidación de los fondos transferidos.

Realizamos el presente examen especial de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) y Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG) (fase de Informe), emitidas por la Corte de Cuentas de República (CCR) Estas normas son de cumplimiento obligatorio para esta Dirección y proporcionan orientaciones técnicas para el desarrollo del proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoría Interna del Sector Gubernamental.

El control interno fue evaluado en función de las normativas para el control de centros escolares.

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS:

Entre los principales procedimientos ejecutados:

- Determinación y cuantificación de fondos transferidos.
- Revisión y evaluación de contratos y documentación de soporte de bienes y servicios adquiridos.

V. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Nuestra revisión determinó, que durante el período auditado, la Institución utilizó adecuadamente los recursos de las transferencias realizadas por el MINED, según se detalla a continuación:

- ✓ Los fondos transferidos en concepto de Gratuidad de Matrícula, 10 mensualidades y gastos de Graduación de Media 2010 fueron utilizados para la compra de materiales didácticos, pago de servicios básicos y gastos de operación del bachillerato en Electrotecnia.
- ✓ Inicialmente se había determinado que se realizó una compra de equipo Electro Mecánico por un monto de US\$5,544.19 sin cumplir con los procesos establecidos por el MINED, la cual no estaba documentada; sin embargo, durante el desarrollo del examen, la administración escolar demostró la existencia de la documentación del proceso de su adquisición, y superó la observación.



VI. SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA

No se tienen antecedentes de Informes de auditorías anteriores.

VII. CONCLUSIÓN

Con base a los resultados obtenidos, podemos concluir que la administración escolar realizó una buena gestión ejecutando y liquidando los fondos transferidos por el Ministerio de Educación.

VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente al Examen Especial al Uso de Fondos del Instituto Nacional Simón Bolívar, del Municipio de Santo Tomas, Departamento de San Salvador, de enero a diciembre de 2010 y de enero a febrero de 2011.

IX. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento al personal docente y administrativo, y a los miembros del CDE por la colaboración brindada en el presente examen especial.

X. LUGAR Y FECHA:

San Salvador, 29 de septiembre de 2015.

XI. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Morena Salinas de Mena
Directora
Dirección de Auditoría Interna, MINED
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv

